RED MEDIACION ARTISTICA

ASOMA
ASOCIACIÓN PARA LA MEDIACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL



Plan de Gestión Cultural

Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra

Comuna de Cerro Navia · Período 2026–2027

Documento elaborado a partir del proceso de sistematización y codiseño desarrollado entre octubre de 2025 y enero de 2026.

1. Presentación



El presente Plan de Gestión Cultural de la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra tiene por finalidad orientar el desarrollo institucional, programático y territorial del espacio durante el período 2026–2027. Este instrumento surge como resultado de un proceso participativo de diagnóstico, reflexión y codiseño realizado junto al equipo de la Casa, organizaciones sociales, agentes culturales y actorías del territorio, con el propósito de fortalecer el rol de la Casa como espacio cultural comunitario, articulador de redes locales y promotor de derechos culturales en la comuna de Cerro Navia.

El plan se concibe como una herramienta de gestión y proyección destinada a ordenar prioridades, orientar decisiones y consolidar una hoja de ruta que permita responder de manera coherente a las necesidades, desafíos y oportunidades identificadas a lo largo del proceso participativo. En este sentido, el documento no solo recoge definiciones institucionales, sino que también expresa una visión compartida respecto del lugar que la Casa ocupa en el ecosistema cultural de la comuna.

2. Contexto y proceso de elaboración



La formulación del presente plan fue desarrollada entre octubre de 2025 y enero de 2026, en el marco de una asesoría de la Red de Mediación Artística. El proceso contempló diversas instancias de trabajo: un mapeo territorial con el equipo de la Casa; jornadas participativas con organizaciones y actorías sociales; ejercicios de co-construcción metodológica; experiencias de trabajo territorial; y sesiones de codiseño orientadas a definir lineamientos estratégicos y operativos. Estas instancias permitieron levantar un diagnóstico compartido, reconocer fortalezas y tensiones, y avanzar hacia definiciones concretas para la gestión futura del espacio.

El proceso permitió constatar que la elaboración del plan debía comprenderse no únicamente como el diseño de un instrumento técnico, sino como un ejercicio de construcción colectiva de sentido, en el cual convergen experiencias, expectativas, memorias y proyecciones en torno al desarrollo cultural de Cerro Navia y al rol de la Casa en dicho entramado.

3. Diagnóstico general

El diagnóstico desarrollado durante el proceso evidenció que la Casa Violeta Parra cuenta con un reconocimiento significativo como espacio cultural activo y con una importante capacidad de articulación territorial. Se identificaron vínculos sólidos con

determinadas organizaciones, instituciones, espacios y comunidades, así como una valoración transversal de la Casa como lugar de encuentro, creación, formación y participación. Del mismo modo, se constató la existencia de una programación activa y de un equipo comprometido con el fortalecimiento de la vida cultural comunal.

Sin perjuicio de lo anterior, el proceso también permitió identificar diversas tensiones y desafíos. Entre ellos destacan la heterogeneidad de los vínculos territoriales, la existencia de relaciones fuertes en algunos sectores y débiles o funcionales en otros; la necesidad de fortalecer una participación más protagónica y sostenida; las limitaciones de infraestructura y accesibilidad; las dificultades en comunicación interna y externa; la sobrecarga del equipo; y la necesidad de consolidar un modelo de funcionamiento más estructurado y sostenible en el tiempo. Asimismo, las actorías territoriales manifestaron la importancia de ampliar la presencia de la Casa en los barrios, descentralizar parte de la programación, fortalecer la identidad y memoria local, y avanzar en una gestión más inclusiva, intercultural y accesible.

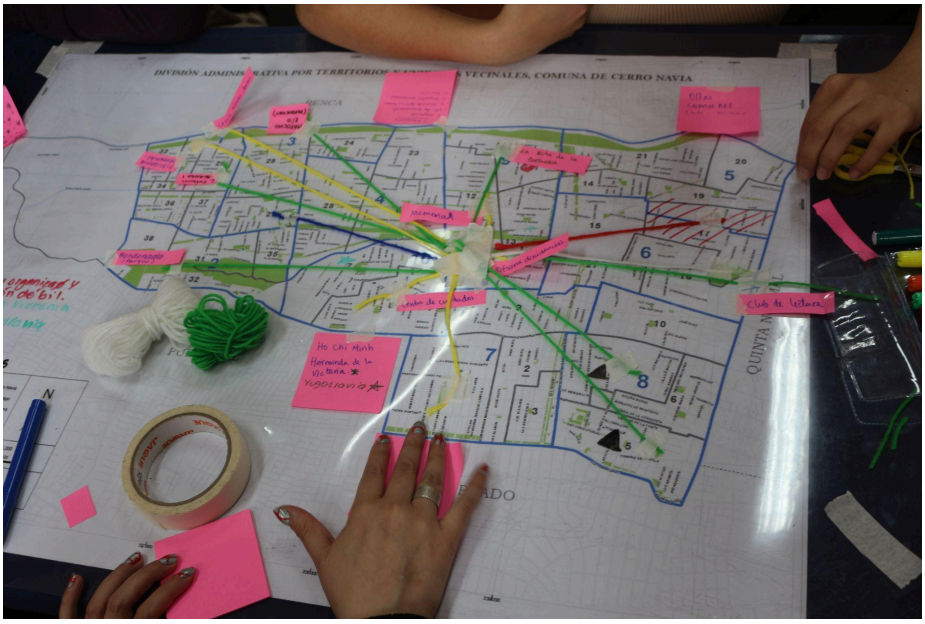

En síntesis, el diagnóstico permite afirmar que la Casa cuenta con una base significativa de legitimidad y experiencia, pero requiere mayor estructuración, mejores mecanismos de articulación territorial y un modelo de gestión más claro, sostenible y compartido para proyectarse en el mediano plazo.

4. Identidad institucional

4.1. Misión

La Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra es un dispositivo cultural territorial que articula creación, formación y participación comunitaria, promoviendo vínculos entre agentes territoriales y expresiones artísticas de la comuna. Su labor se orienta a acompañar, nutrir y visibilizar los tejidos culturales locales, desde una perspectiva inclusiva y colaborativa, actuando como mediadora entre comunidad, instituciones y prácticas culturales diversas.

4.2. Visión

Ser un referente cultural territorial capaz de sostener procesos comunitarios de largo plazo, articulando redes locales de cultura y promoviendo una participación vinculante, inclusiva y corresponsable. La Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra aspira a consolidarse como un nodo dinamizador que catalice procesos culturales autónomos, fomentando la identidad local y fortaleciendo el ejercicio pleno de los derechos culturales en Cerro Navia.



5. Objetivo general

Fortalecer a la Casa de las Culturas, las Artes y las Ciencias Violeta Parra como un espacio cultural territorial, comunitario e inclusivo, capaz de articular redes locales, sostener procesos participativos de largo plazo y proyectar una gestión cultural ordenada, descentralizada y sostenible en la comuna de Cerro Navia.

6. Objetivos específicos

1. Fortalecer la organización interna y el modelo de funcionamiento de la Casa, mejorando la planificación, la coordinación y la gestión de sus procesos.

2. Profundizar la participación comunitaria y la vinculación territorial, promoviendo estrategias de corresponsabilidad y articulación con organizaciones locales.

3. Mejorar la comunicación institucional y territorial, fortaleciendo la difusión, la circulación de la información y la relación sostenida con públicos y comunidades.

4. Promover una programación cultural descentralizada, inclusiva y pertinente, conectada con la identidad, la memoria y la diversidad cultural de la comuna.

5. Consolidar condiciones de sostenibilidad institucional mediante alianzas, evaluación, sistematización y estrategias de gestión de recursos.

7. Ejes estratégicos

Eje 1. Organización interna y gestión institucional



Este eje busca fortalecer las condiciones internas necesarias para una gestión cultural coherente, planificada y sostenible. Se prioriza la definición de hitos anuales de programación, la planificación anticipada, la clarificación de protocolos de funcionamiento y el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interna. La mejora de estos aspectos resulta fundamental para enfrentar la sobrecarga del equipo y consolidar un modelo de funcionamiento más estable y proyectable.

Líneas de acción priorizadas:

- Diseñar una planificación anual de programación cultural, iniciando su elaboración desde septiembre en articulación con los procesos presupuestarios.
- Definir hitos culturales anuales que estructuren el trabajo de la Casa.
- Establecer protocolos para la gestión de solicitudes, uso de espacios y coordinación interna.
- Mejorar la distribución de tareas y fortalecer la conducción operativa de las actividades.

Eje 2. Participación y vinculación territorial



Este eje se orienta a fortalecer el vínculo entre la Casa y el territorio, promoviendo formas de participación más protagónicas, sostenidas y corresponsables. Se plantea ampliar la presencia de la Casa en barrios y espacios comunitarios, fortalecer vínculos con organizaciones e instituciones, y generar mecanismos permanentes de diálogo, devolución y articulación. Asimismo, se considera estratégica la creación de embajadores y embajadoras culturales como figura de mediación entre la Casa y la comunidad.

Líneas de acción priorizadas:

- Crear una estrategia de embajadores y embajadoras culturales como puente entre la Casa y los distintos sectores del territorio.
- Formalizar vínculos con organizaciones, instituciones y espacios comunitarios relevantes.
- Ampliar la presencia territorial de la Casa mediante actividades, talleres y acciones culturales en barrios, plazas, sedes vecinales y otros espacios comunitarios.
- Generar instancias periódicas de diálogo, devolución y participación en torno a la programación y al desarrollo del plan.
- Priorizar sectores con vínculos débiles o intermedios para fortalecer la articulación territorial.

Eje 3. Comunicación, identidad y proyección comunitaria



Este eje reconoce la necesidad de fortalecer los canales y estrategias de comunicación de la Casa, tanto a nivel interno como territorial. Se busca ordenar y unificar bases de datos, mejorar la circulación de la información y potenciar la difusión de la programación. Junto con ello, se propone consolidar una dimensión comunicacional que contribuya a relevar la identidad local, la memoria territorial y el valor de la diversidad cultural presente en Cerro Navia.

Líneas de acción priorizadas:

- Activar, ordenar y unificar una base de datos territorial.
- Coordinar los distintos dispositivos y canales de comunicación existentes.
- Fortalecer la difusión de la programación mediante estrategias territoriales y digitales.
- Visibilizar el trabajo de la Casa y su aporte efectivo a la comunidad.
- Desarrollar acciones programáticas que releven la memoria, la identidad barrial, el patrimonio cultural local y la diversidad de expresiones presentes en Cerro Navia.

Eje 4. Programación cultural, inclusión y accesibilidad



Este eje busca profundizar una programación cultural pertinente, diversa e inclusiva, que no solo se desarrolle en el espacio físico de la Casa, sino que también se proyecte al territorio. Considera como prioridad la incorporación progresiva de criterios de accesibilidad, cuidado, inclusión e interculturalidad, así como el fortalecimiento de actividades vinculadas a memoria, patrimonio, pueblos originarios, derechos culturales y diversidad territorial. La experiencia de trabajo con Autismo 365 refuerza la necesidad de integrar de manera estructural estas dimensiones en la gestión cultural.

Líneas de acción priorizadas:

- Sostener y fortalecer talleres, actividades y procesos culturales valorados por la comunidad.
- Descentralizar parte de la programación hacia espacios comunitarios y territorios con menor articulación.
- Incorporar criterios de accesibilidad, inclusión, cuidado e interculturalidad en el diseño y ejecución de las actividades.
- Promover actividades vinculadas a pueblos originarios, memoria, derechos culturales y diversidad territorial.
- Revisar progresivamente las condiciones materiales del espacio para mejorar accesibilidad e inclusión.

Eje 5. Sostenibilidad, alianzas y aprendizaje institucional



Este eje busca fortalecer la sostenibilidad de la Casa a través del diseño de estrategias de alianzas, la calendarización de postulaciones a fondos, el desarrollo de mecanismos de registro y evaluación, y la consolidación de prácticas de sistematización. La sostenibilidad es entendida aquí no solo en términos financieros, sino también como capacidad institucional para sostener procesos, aprender de la experiencia y proyectar su trabajo en el mediano y largo plazo.

Líneas de acción priorizadas:

- Diseñar una estrategia de alianzas con organizaciones, instituciones y actores clave.
- Calendarizar postulaciones a fondos públicos y privados.
- Fortalecer prácticas de registro, sistematización y evaluación de actividades.
- Generar mecanismos de seguimiento del plan y revisión periódica de sus avances.
- Identificar necesidades de infraestructura y accesibilidad que puedan traducirse en proyectos específicos de mejoramiento.

8. Implementación y seguimiento

La implementación del plan requerirá una articulación constante entre el equipo de la Casa, las organizaciones territoriales y las instituciones colaboradoras. Para ello, será necesario definir responsables, temporalidades y mecanismos de seguimiento para cada línea de acción. Se propone que la planificación anual se desarrolle desde el mes de septiembre, en articulación con los ciclos presupuestarios, y que el avance del plan sea revisado periódicamente mediante instancias de seguimiento y evaluación.

Asimismo, se considera fundamental que el plan sea entendido como una herramienta flexible y revisable, susceptible de ser ajustada a partir de la experiencia, los aprendizajes institucionales y las necesidades emergentes del territorio.

9. Socialización y proyección

Dado que este plan es el resultado de un proceso participativo, su socialización con la comunidad constituye una etapa esencial. La presentación pública de sus contenidos, la devolución a las actorías participantes y la apertura de espacios de diálogo en torno a su implementación permitirán fortalecer su legitimidad, reforzar el sentido de corresponsabilidad y consolidar el carácter compartido de la gestión cultural que se busca impulsar.

En perspectiva, este plan aspira a consolidar a la Casa Violeta Parra como un espacio comunitario integral, abierto, inclusivo, descentralizado y articulador de la vida cultural de Cerro Navia, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social, cultural y organizativo del territorio.